94639

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Jesús Lino Llácer, de nacionalidad española, domiciliado en Alacuas (Valencia), calle Dos de Mayo nº 10,

por

=;= =;= =;= =;= "PERCHA PERFECCIONADA" =;= =;= =;= =;=

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a tratar de un nuevo tipo de percha para colgar prendas de vestir en cuya constitución se han introducido unos importantes perfeccionamientos que afectan, principalmente, a su duración en buenas condiciones de uso y tambien al aspecto utilitario en cuanto a reducción de su volúmen, facilidad de embalaje y mejor colocación en maletas y receptáculos similares.

Una de las particularidades esenciales de esta

nueva percha reside en el hecho de que el gancho para colgarla tiene su extremo inferior unido a un taco axialmente perforado, con una dilatación o doblez en dicho extremo que le impide salir por el orificio extrangulado de la perforación. De este modo se evita la unión a rosca, que tan malos resultados da por la frecuencia con que se desprende, sustituyéndola por un dispositivo de unión práctico y duradero.

Otra de las importantes características de esta percha consiste en un dispositivo articulado formado por el taco de montaje del gancho, que se coloca interpuesto entre los dos listones inclinados que forman las hombreras, los cuales van unidos entre sí por sus extremos superiores mediante una corta barra o pasador que atraviesa tambien al taco, teniendo éste posibilidades de giro en el pasador, de modo que el taco pueda adoptar dos posiciones: una de uso, extendido hacia afuera de la percha y otra retraído o plegado hacia dentro del bastidor que forma la percha, para su transporte, reduciendo así la extensión que ocupa y sobre todo evitándose posibles enganches con el gancho, que es lo que sucede con las perchas normales, en las cuales el gancho queda situado en la parte exterior.

Para facilitar la comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un ejemplo de realización de una de estas perchas, bien entendido que tales dibujos, deben interpretarse con amplio criterio, no limitativo, dado el carácter meramente aclaratorio con que se acompañan

Los mencionados dibujos representan en su figura

1 una vista en alzado de la percha desplegada, en posición de uso; la figura 2 nos muestra la percha plegada, mientras que la figura 3, representa una sección vertical de las partes importantes.

Como se aprecia en dichos dibujos, el ejemplo representado comprende una percha integrada por dos listones -1- y -2-, que forman los soportes de los hombros de la prenda de vestir que se cuelgue en ella, los cuales van unidos por su parte inferior mediante la barra -3-, apropiada para colocar en ella pantalones, corbatas, faldas y otras prendas de vestir.

En la figura 3 se ve claramente que el taco -4-, interpuesto entre los extremos superiores de los listones -1- y -2-, tiene en su centro una perforación axial -5- con orificio de salida extrangulado por su parte superior, llevando alojado en esta perforación el extremo del gancho -6-, el cual tiene un doblez -7- en la parte interior, para servir de tope de retención que mantiene al gancho -6- unido al taco -4-, en una unión fuerte y exenta de roscas fáciles de desprender.

Tambien en la referida figura 3 se ve como los dos listones -1- y -2- van unidos por una corta barra o espiga de ensambladura -8-, fija a ellos en la testa de sus extremos, alojada en las correspondientes cajas de ensambladura y fuertemente unida por encolado, clavado, a presión o por otro medio cualquiera. Dicha barra atraviesa al taco -4- en un orificio practicado en él al efecto, siendo dicho orificio lo suficientemente holgado para que el taco -4- pueda girar libremente en el eje -8-. De este modo, el taco y su correspondiente gancho -6-, pueden

adoptar la posición representada en la figura 1, para usar la percha y colgarla, o la posición replegada de la figura 2, en la que el taco se ha girado, colocándose dentro del bastidor triangular que forma la percha, en la cual se elimina así el saliente del gancho, siendo mas fácilmente alojable en la maleta, a la vez que favorece la formación de paquetes para su transporte desde la fabrica al almacenista o detallista.

Una forma preferente de realización de esta percha es en madera, con excepción del gancho, pero ésto no excluye que pueda fabricarse de plástico o metal y en las formas y tamaños mas variados, siempre que se mantengan en la percha las características esenciales resumidas en la siguiente

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Percha perfeccionada, caracterizada porque entre los extremos superiores de los listones que forman los soportes de las hombreras, va interpuesta una pieza montada giratoria en un eje de unión de los mencionados extremos, siendo en dicha pieza en donde va unido el gancho de sustentación y colgado, de tal modo que el gancho citado y la pieza intermedia de unión a la percha, son giratorios permitiendo disponerse desplegados hacia el exterior en la posición de uso y replegados y alojados dentro del bastidor que forma la percha, en la posición de transporte.

2º.- Percha perfeccionada, caracterizada porque

la pieza giratoria de la precedente reivindicación, tiene practicada axialmente una perforación que por un extremo ofrece un orificio extrangulado de salida, yendo alojado en dicha perforación el extremo del gancho de sustentación y colgado, cuyo extremo dispone de un tope interno de retenida que impide su salida de la pieza giratoria a la cual queda así fuertemente unido. Y

3º.- "PERCHA PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 110 líneas.

Valencia, 19 de julio de 1962

Por autorización del interesado.

D. JESÚS LINO MODELO DE UTILIDAD HOJA UNICA

94632

Fig 1

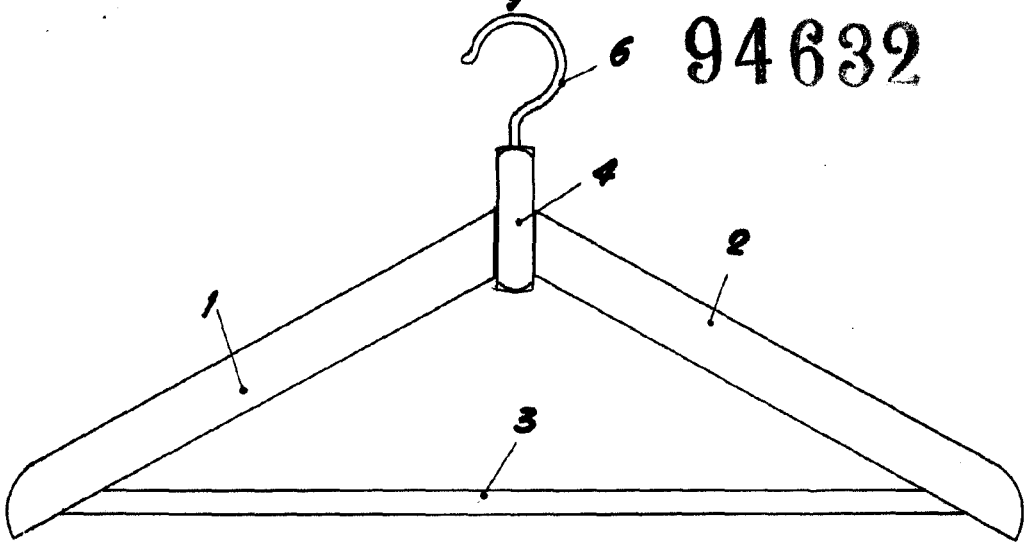

Fig.2

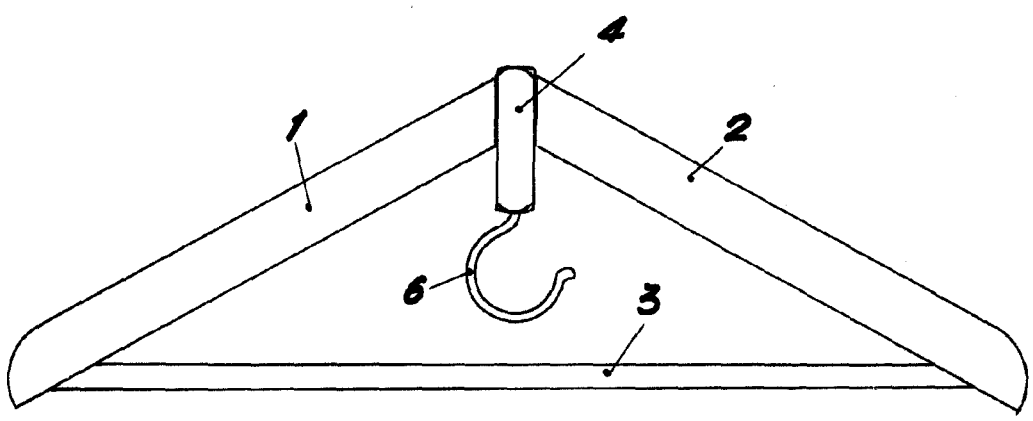

Fig.3

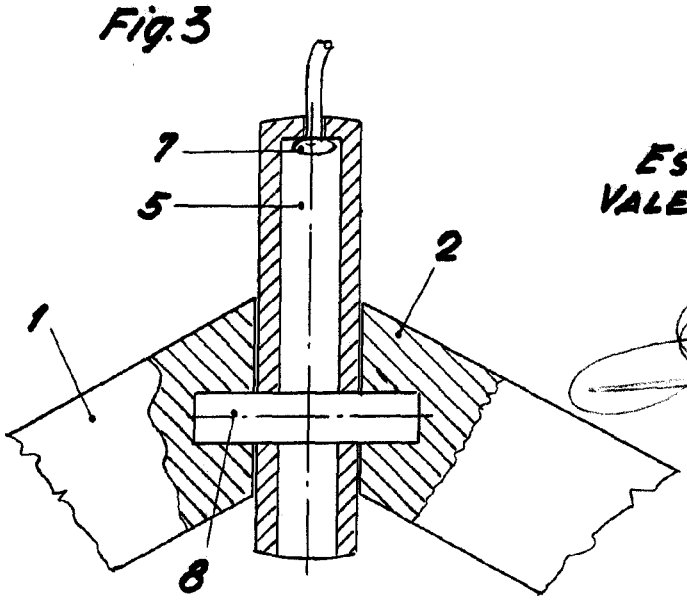

ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 24 JULIO 1962
P.A